

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 25 de Marzo de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.505.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

ADVERTENCIA.

Con esta fecha remitimos á los señores suscritores de provincia los recibos por el actual trimestre que cumple en fin de Marzo corriente, suplicándoles los hagan efectivos á su presentacion.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 21 de Marzo.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras las de Teide á Valsequillo (Canarias); de Pedro Muñoz á Tomelloso (Ciudad-Real); de Onzal á la Herrería de Incio; declarando de interés general el puerto de Alcudia (Mallorca); declarando carretera del Estado la provincial desde Guarnizo á Villacarriedo; autorizando la concesion de un ferro-carril de Balaguer á Valls otro de Aguilas á Lorca (Murcia), y otro económico de Medina de Rioseco á Benavente; incluyendo en el plan general de carreteras, una del puente de Calancha á Belerda; (Jaen).

—Concediendo prórroga de dos años á la sociedad concesionaria del ferro-carril de Valencia á Liria; declarando puerto de interés general el de Algorta (Vizcaya); incluyendo en el plan general de carreteras la de Tiermas á Javier (Zaragoza), la de Puente de Guadiana á Miajadas (Badajoz), la de Villanueva de la Serena á Puebla de Alcocer (Badajoz), la de Majadas á Logrosan y á Berroña (Caceres), y la que partiendo de la carretera de Jaca á Sangüena vaya á enlazar con la de Tiermas á Javier.

Gracia y Justicia.—Los turnos de fiscales y jueces que publicamos en otro lugar.

Guerra.—Real decreto nombrando segundo jefe del real cuerpo de Guardias alabarderos, al mariscal de campo D. José Gomez Arteché.

Hacienda.—Real orden prohibiendo á los administradores depositarios subalternos de Rentas estancadas celebrar contratos para asegurar de incendios y otros siniestros los efectos estancados, y declarando que los celebrados hasta ahora no obligan á la Administracion, si bien dejan á salvo los derechos que por dichos contratos tengan adquiridos los funcionarios que los concertaron para reclamar de las empresas las indemnizaciones correspondientes.

Las compañías aseguradoras sufrirán una multa de 500 pesetas, si no dan aviso á la administracion de las indemnizaciones ocho dias antes de verificar el pago.

Ultramar.—Real orden aclarando algunas dudas que han ocurrido en la cobranza del impuesto de consumos.

Las leyes de Hacienda.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Dos puntos abraza la reforma que introduce el proyecto de ley sobre la contribucion industrial: 1.^o El sistema de clasificaciones y repartos, 2.^o Las tarifas.

El sistema establecido por la ley de 31 de Diciembre de 1881, tiene en efecto, no pocos inconvenientes, como se dice en el preámbulo del proyecto de ley.

Con las nuevas disposiciones, los clasificadores repartidores serán elegidos todos por la suerte; el sorteo se hará entre los propuestos por los gremios en número triple de los que hayan de ser designados.

Buscábase con esto evitar que los nombramientos den lugar á pretensiones abusivas y combinaciones interesadas, dejando al mismo tiempo toda la iniciativa á los gremios para demostrar quiénes obtienen su confianza.

Esta parte de la reforma nos parece plausible y acertada.

Para las clasificaciones y repartos la cuota individual, repartida por el gremio, no podrá exceder del cuadruplo de la fijada en la tarifa ni bajar de la cuarta parte.

Hoy la cuota puede ser ocho veces mayor de la fijada en la tarifa, ó lo que es lo mismo, se pueden aplicar hasta ocho cuotas y la ley de 31 de Diciembre de 1881 habia establecido diez. Esto indudablemente era llevar á la exageracion la necesidad de tener en cuenta la desigualdad de utilidades entre industriales del mismo gremio. La Administracion, al establecer esa escala tan exagerada, habia creído necesario reservarse una intervencion en la clasificacion y reparto, y habia introducido la novedad que suscitó quejas, reclamaciones y cen-

suras, de nombrar por sí misma la mitad de los clasificadores repartidores. Desaparece esta intervencion, como antes hemos visto, al desaparecer la exageracion en la escala de cuotas, volviéndose á lo existente antes de la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Tambien esto nos parece prudente y acertado, y ojalá hubiéramos pedido decir lo mismo respecto á las otras reformas. Lo importante, en estas cuestiones de interés para todos los contribuyentes, es que se corrijan los vicios y defectos de que adolecen nuestras leyes y procedimientos rentísticos. Y si algo acertado se hace, no porque sean adversarios nuestros los que lo realicen, hemos de dejar de aplaudirlo. Desgraciadamente por los intereses generales del país, son bien contadas las ocasiones de hacerlo.

En el segundo punto de la reforma suspendemos todo juicio hasta que las tarifas estén redactadas y publicadas. Algunas de las disposiciones del proyecto de ley, relativas á la modificacion de las tarifas, parecen acertadas. Pero como no seria el primer caso de aplaudir las bases contenidas en el proyecto de ley, y tener luego que combatir y censurar hasta con dureza su desarrollo, y en esto mismo de la contribucion industrial hemos tenido ya un ejemplo hace tres años, hemos de suspender nuestro juicio en este punto, hasta que las tarifas estén publicadas.

Respecto al impuesto sobre la sal ó en sustitucion del de la sal, los contribuyentes por industrial pagan hoy un recargo de 12 por 100 sobre sus cuotas por aquella equivalencia.

En el proyecto de ley se establece que las cuotas serán recargadas entre 5 y 15 por 100, quedando unidos ambos impuestos como para la contribucion territorial. El preámbulo del proyecto no explica por qué esta diferencia.

Con el recargo de 12 por 100 so-

bre la cuota y la escala de cuotas en el reparto, se atendía á la proporcionalidad del impuesto de la sal.

Probablemente, porque no hallamos otra explicacion, el ministro ha creído que aquella proporcionalidad no quedaba suficientemente atendida, especialmente por lo que se disminuye en el proyecto la escala de cuotas para el reparto y que recargando unas cuotas en 5, otras en 10, otras en 15 por 100, se aplica con mas aproximacion á cada industria el gravámen del impuesto sobre la sal.

Necesario era, sin embargo, que en el art. 2.^o, autorizacion 2.^a, se expresara la base á la que se habia de ajustar la aplicacion del 5 al 15 por 100 de recargo, de la que nada se explica ni en el preámbulo ni en el articulado.

Cuando se publiquen las tarifas de la Contribucion industrial, volveremos á tratar este asunto, así como el de la reforma de tarifas.

La renta de Aduanas.

Hoy publica la Gaceta el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Peninsula é islas Baleares durante el mes de Enero del año de 1885, comparado con igual mes del de 1884.

La diferencia de menos en valores en Enero de 1885, comparado con Enero de 1884, asciende á la respetable cantidad de 10.497.144 pesetas.

Los artículos cuya exportacion ha disminuido ocasionando la baja, son el esparto en rama, las naranjas, el plomo en barras, el hierro y el vino comun ó de pasto.

Casas de la Izquierda.

Anoche se reunieron los individuos que componen la comision de la junta directiva del Circulo de la izquierda para formular las bases que han de

someter al Directorio, respecto de la suerte futura del Circulo.

La junta directiva no dimite ni ante el directorio ni ante el Circulo.

Señalará la conveniencia de hacer un nuevo reglamento y decretar la clausura del Circulo, para que una vez aprobado aquel, vuelva á abrirse sometiendo á los socios á las prescripciones que en él se establezcan, eliminando á todos los que no reunan las condiciones señaladas.

Así lo dice *El Liberal*, añadiendo que los socios no pasarán por semejante componenda.

En el Congreso.

La escena es en el Congreso.

La accion, en la tarde de ayer.

La entrada, floja.

El marqués de los Castellones.—

Ruego al ministro de la Gobernacion que se informe de unos abusos cometidos en Montoro; porque hay allí unas sanguijuelas que....

El ministro de la Gobernacion.— Me enteraré de los abusos que cometen esas sanguijuelas. (*Grandes risas*)

El Sr. Valdés.—Tengo que llamar la atencion del ministro de la Gobernacion acerca de un abuso cometido por el alcalde de Ponferrada, en el cual han intervenido la Audiencia, el alcalde, el médico forense, una compañía de acróbatas...

El ministro de la Gobernacion.—

¿Y nadie más?

El Sr. Valdés.—Sí, señor; dos elefantes. (*Grandes risas.*)

El ministro de la Gobernacion.— Pues resulta que esta es una sesion zoológica... (*Risas*). No se habla mas que de abusos en que intervienen animales... (*Nuevas y grandes risas.*)

—¿Y lo que mus divertimos?

La fundicion de cañones Krupp cuenta en la actualidad con 20.000 operarios, pudiendo calcularse que viven sobre 100.000 personas de los talleres de la muerte.

Además de este inmenso número de obreros que se ocupan en el gran establecimiento de Essen, cuenta el propietario con tres explotaciones de carbon, 547 minas de hierro en Alemania, varias minas en el Norte de España, muchos altos hornos, con terreno de 17 kilómetros de largo y dos de ancho para experimentos en el tiro de cañon.

Estado mayor de nuestro ejército.

Segun costumbre de todos los años, publicamos á continuacion algunos datos interesantes respecto al Estado Mayor general de nuestro ejército, tomados de la Guia oficial.

Las cifras que estampamos son dignas de atencion: constituyen un verdadero punto de atencion como observarán los curiosos lectores.

La escala activa del Estado Mayor general, consta de:

- 7 Capitanes generales.
- 55 Tenientes generales.
- 76 Mariscales de campo.
- 197 Brigadieres.

Total de oficiales generales 335.

Ha habido con respecto al año anterior una disminucion de 4 tenientes generales, 7 mariscales de campo y 11 brigadieres.

La escala de reserva se compone de:

- 18 Tenientes generales.
- 37 Mariscales de campo.
- 108 Brigadieres.

Total 163, mas 9 brigadieres retirados.

* *

Clasificados los generales de la escala activa, segun el arma é instituto de que proceden, resulta:

De Infantería.

Tres capitanes generales. 32 tenientes generales. 28 mariscales de campo. 81 brigadieres. Total, 143.

De Caballería.

Tres capitanes generales. Cuatro tenientes generales. Nueve mariscales de campo. 23 brigadieres. Total, 39.

De Artillería.

Cinco tenientes generales. 13 mariscales de campo. 32 brigadieres. Total, 50.

De Ingenieros.

Tres tenientes generales. 10 mariscales de campo. 18 brigadieres. Total, 31.

De Estado Mayor.

Un capitán general. Nueve tenientes generales. 12 mariscales de campo. 33 brigadieres. Total, 55.

De Estado Mayor de plazas.

Un teniente general. Un brigadier. Total, 2.

De Infantería de Marina.

Un teniente general. Un mariscal de campo. Un brigadier. Total, 3.

abrir al comercio universal contribuirá al aumento de la exportacion de los productos belgas.

Rumor desmentido.

Paris 21.—Ningun despacho autorizado de Berlin ha confiado el rumor propalado en Paris sobre la enfermedad de Bismarck, el cual ha resultado sin fundamento.

Sigue el incendio.

Nueva-York 21.—Las tropas de Nicaragua y de San Salvador se concentran sobre la frontera de Honduras.

Se considera inminente el ataque.

Se asegura que han estallado graves desórdenes en la república de Honduras.

Nuevos obispos.

Roma 21.—Se ha fijado para el 27 del corriente un consistorio para preconizar á varios obispos y arzobispos.

Paris 21.—Han salido refuerzos para el Tonkin y se prepara el envio de nuevas tropas.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 22.

En la sesion de esta tarde, el marqués de la Vega de Armijo preguntará al gobierno si tiene ya noticias oficiales y exactas de lo ocurrido en Alhucemas; y en caso de que el gobierno dé algunas explicaciones, es casi seguro que intervendrá en el debate el general Lopez Dominguez.

—:o:—

Entre los diputados cubanos, notábase ayer tarde bastante agitacion, á consecuencia de un telegrama recibido de la Gran Antilla, participándoles que una persona de su intimidad, á quien habian dado instrucciones sobre su actitud, habiales supuesto protectores de determinadas reformas en que no han pensado siquiera.

Con este objeto, celebraron varias entrevistas, conviniendo en dirigir inmediatamente á Cuba un telegrama dando explicaciones.

—:o:—

Los famosos bandidos el *Portugués* y el *Bisco del Borge* parece que recorren ahora el campo de Gibraltar, segun dice un periódico de aquella plaza.

—:o:—

En la sesion última de que dan cuenta los periódicos de Murcia, celebrada por el Congreso contra las inundaciones, se acordó proponer la derivacion del rio Guadalentin por Totana á los campos de Mazarron, como remedio para las extensas vegas de Murcia y Orihuela, aunque dejando á salvo los actuales riegos de los campos de Sangonera.

—:o:—

Telegrafian de Viena que, en plena representacion en el Circo de Rentz, el domador Seeth ha sido devorado por las fieras. El cuerpo de la desdichada victima fué extraido de la jaula materialmente hecho trizas. El público abandonó el local presa de grandísima emocion y entre exclamaciones de horror.

—:o:—

El Consejo de Estado ha dictado sentencia en el ruidoso pleito de las obras del puerto de Malaga, derogando la real orden de 7 de Enero de 1884 como lesiva á los intereses de aquella ciudad.

GACETILLAS

Ateneo.—A medida que adelanta mas la discusion de la Memoria...

traducirse por recogimiento y silencioso respeto á las palabras del orador.

Su discurso se hallaba sembrado de imágenes originalísimas que le daban mas realce y de cuando en cuando se deslizaba una frase intencionada respecto á las opiniones contrarias, dicha en el mismo tono solemne de su discurso; esas frases que segun Lord Macolay son las que mas daño producen. Es verdaderamente notable lo que viene sucediendo en estas discusiones: el Ingeniero, el Médico, el Naturalismo etc. hablan en cuestiones que revisten un caracter legal, con tanta propiedad y estábamos por decir con tanto conocimiento como el jurisconsulto y el catedrático donde no puede decirse que estos hayan dejado de dar pruebas de gran ilustracion y gran sentido, y el Ingeniero, el Médico, el Naturalista, etc. hablan con la misma facilidad, con la misma abundancia de palabras y con la misma elocuencia que quien tiene el uso de la palabra como ocupacion y como diario ejercicio.

El Sr. Levenfeld, el Sr. Cuesta, el Sr. Litran ¿dejarán de haberse manifestado como elocuentes oradores? ¿hay nada que pueda compararse á la brillantez de estilo de Levenfeld, á la fluidez y abundancia de Cuesta y á la firmeza y sereno aspecto del Doctor Litran?

En rigor de verdad el campo doctrinario iba quedándose desierto; su enemigo habia contenido primero el movimiento de avance iniciado por el discurso del Sr. Levenfeld, pero luego no se contentaba con esto y ya el Sr. Cuesta y el Sr. Litran se habian introducido en las trincheras y producido la consiguiente alarma.—Si se pone el tema á votacion están VV. perdidos «decia un joven partidario del divorcio á un doctrinario grave, que tenia delante» y hasta tal punto pareció oscurecerse la estrella de los contrarios á la Memoria, y la confusion y el descontento cundió de tal manera, que la dispersión mas completa amenazaba á los sitiados conservadores. El ejército del Madhi rodeaba á Kartlum, la plaza necesitaba refuerzos y los refuerzos no llegaban. Levántase el Sr. Bañon cual nuevo coronel Steward para combatir al enemigo, y á este objeto hace duros cargos al Sr. Cuesta y al Sr. Litran, á quienes increpó fuertemente, diciendo que con sus ideas y con sus atrevimientos ocasionarian de seguro un desequilibrio que daria por resultado la pérdida de toda nocion de derecho, que las leyes se dirigen á las multitudes y no á particulares determinados, y que si en lo que hace al divorcio pudieran disculparse ciertas soluciones, por la índole de las personas, no pueden disculparse cuando estas soluciones se dirigen á multitudes la mayor parte de las veces ignorantes y apasionadas.

A qué punto no llegaría la discusion y qué contrariedades no sufriría el elemento doctrinario que obligó al Sr. Laynez, cual nuevo Volseley, á levantarse airado y lleno de vigor y de energia á pedir la palabra, para combatir tan, á su juicio, erróneas tendencias.

Habló el Sr. Laynez, despues de haberlo hecho con la vehemencia y gallardia que en esta discusion viene dando ejemplo el señor Amat, y habló el Sr. Laynez en términos tan variados y expresivos, con tan vivos caracteres y en forma tan galana y fluida, que desde los primeros momentos cautivó la atencion del público, á quien previno del modo mas favorable; claro está que el Sr. Laynez con toda la vehemencia de su carácter y de su abundante palabra, increpó duramente á los partidarios del divorcio y de ciertas soluciones que tienden á consagrar la libertad individual en contra de la accion del Estado; refiriéndose á hechos muy recientes, comba-

renta de consumos á los Municipios de las poblaciones de mas de 20.000 almas, dice que en aquella capital se ha dado el caso de aparecer que en un quinquenio ó sea en cinco años se han consumido 23 kilos de arroz.

Cartagena tiene 60.000 almas y hay un presidio con 2.500 penados en cuyo rancho entra como base principal esa semilla. Ahora bien, que nos diga un matemático que cantidad de arroz corresponde en cada un año de los cinco á los 60.000 habitantes y á los 2.500 presidiarios.

Pieza de convicción.—En la vista de la causa formada por el asesinato de doña Faustina Richard, que se está verificando en la Audiencia de Alicante, se ha puesto en una mesa, ante la Sala, y dentro de un frasco de cristal con alcohol, el cráneo de la víctima, que fué muerta por un sobrino suyo introduciéndole un *estilete* por el oído derecho.

Parece que el motivo del crimen ha sido el saber Jerónimo Bordera, su autor, que su tía D.^a Faustina iba á hacer testamento y á legar á la iglesia su fortuna, valorada en 40.000 duros.

D.^a Faustina carecía de ascendientes, descendientes y collaterales inmediatos: los herederos ab intestato, eran, pues, Jerónimo Bordera y sus dos hermanos, y algun otro pariente.

Circulo Mercantil.—Tantas veces nos hemos quejado en las columnas de nuestro periódico de la indiferencia que se observa siempre que se trata de algo que pueda redundar en favor del engrandecimiento material de esta ciudad, que hoy tenemos una verdadera satisfaccion al poder anunciar á nuestros lectores que el comercio de Almería esta dando en estos momentos pruebas inequívocas, de sus buenas disposiciones para contribuir á todo proyecto de reconocido interés, siempre que se sepan mover los resortes que hayan de ponerlo en movimiento.

En nuestro último número dimos cuenta de la reunion celebrada en el Teatro de Apolo y ahora podemos decir que la comision ejecutiva uombada el Domingo en la noche para propagar la idea de la fundacion del nuevo Circulo, redactó el lunes á primera hora la excitacion que habia de dirigirse al comercio para reunir las firmas de los socios fundadores y ayer al mediodia, es decir, á las veinte y cuatro horas de comenzar sus trabajos, los pliegos de suscripcion contaban ya con las firmas de 104 socios fundadores.

Puede casi decirse que apenas han empezado los trabajos de propaganda y, ya consideramos no solamente que el Circulo está fundado, sino que con los resultados que han de obtenerse en los próximos dias, este centro del comercio y de la industria nace con vida exuberante.

Esperamos poder anunciar muy en breve un nuevo y considerable aumento en el número de firmas reunidas. Habiéndose acordado que la admision de socios se haga extensiva á las propietarios y otros contribuyentes, aquellos á quienes no se haya dirigido por olvido involuntario la comision ejecutiva podrán adherirse dirigiéndose á cualquiera de los señores que la forman.

Hé aqui ahora copia de la excitacion que la referida comision ejecutiva ha redactado, poniéndola á la cabeza de la lista de suscripcion.

«En la reunion celebrada por un buen número de comerciantes en el teatro de Apolo la noche del Domingo 22 del corriente se acordó la creacion de un «Circulo Mercantil» bajo bases análogas á las de igual índole establecidos en Madrid y otras poblaciones.

Acordose tambien que en primer término se procediese á reunir las firmas de cuantos estén conformes con el pensamiento, admitiéndose como socios no solamente á los comerciantes é industriales, sino tambien á los propietarios y contribuyentes.

La cuota de entrada para los socios fundadores se ha fijado en veinte y cinco pesetas y la comision ejecutiva que suscribe tiene el honor de invitar á cuantos se interesan por el engrandecimiento mercantil de Almería, para que adhiriéndose al pensamiento se sirvan estampar sus firmas á continuacion; é inmediatamente que se haya reunido un número suficiente de socios se convocara la primera junta para ocuparse ya de la instalacion definitiva del Circulo.

Almería 23 de Marzo de 1885.—Rafael Levenfeld.—Luis Terriza.—Torcuato Sanchez.—Sebastian Lopez.—Fausto Romero.»

Canard.—Antes de anoche circuló por esta capital el rumor de que una persona de alguna significacion é importancia política en esta ciudad habia recibido un telegrama de Madrid poniendo en su conocimiento haberse formado un Ministerio presidido por el Sr. Martos en el que desempeñaba la cartera de Estado el Sr. Navarro Rodrigo.

Nosotros, á fin de confirmar la exactitud de la noticia recurrimos á saber informes entre la gente de la situacion y entre los grupos de los hombres políticos afiliados á otras parcialidades y nadie pudo darnos razon para que prestásemos crédito ni pusiésemos en cuarentena la verosimilitud del contenido del telegrama.

Ignoramos, pues, el fundamento que su texto pueda tener, porque, la verdad, para broma nos parece muy *patosa*.

Buena medida.—La Alcaldia de Córdoba ha publicado un edicto señalando la direccion en que han de ir los carruages en

algunas calles donde no pueden cruzarse en opuestas direcciones, evitándose asi las dificultades y molestias que frecuentemente origina al público el encuentro de dos carruages, poniendo en peligro la vida de los transeuntes que pueden morir prensados entre la pared y el cubo de las ruedas y causando desperfectos en las rejillas y en las fachadas de las casas.

En Almería debiera adoptarse igual disposicion en las calles de la Marquesa, Gallo, Lope de Vega, Mariana, Cid, Trajano, Rostriero, Wamba, Algibes y otras, en las cuales á veces nos hemos tenido que refugiar en los portales de las casas mientras los cocheros agotaban el diccionario de las blasfemias y palabrotas retrocediendo el uno para tomar la entrada de la calle y descargando el otro una lluvia de palos y latigazos sobre los lomos de las infelices caballerías que arrastraban su vehiculo.

Al mismo Sr. Gonzalez Canet que tiene carruaje, le habrá acontecido en mas de una ocasion el percance que relatamos y convendrá con nosotros en la urgencia de la reforma.

Gruas.—Por el Ministerio de Fomento se ha autorizado á la Junta de Obras del puerto de Almería para adquirir ocho gruas con destino al servicio de carga y descarga.

Dos morenos.—Ha sido declarado cesante del cargo de escribiente 2.^o de las oficinas de Obras Públicas del Estado en esta provincia D. Manuel Moreno, reemplazándole otro señor Moreno, llamado D. Juan, residente en Cantoria.

Al dar esta noticia recordamos aquella copla popular que dice:

Lo moreno lo hizo Dios,
Lo blanco lo hizo un platero;
Y si á un Moreno han quitado.
Colocan á otro Moreno.

Higiene de la semana.—Ha comenzado la primavera. No hay para qué decir cuán lejos estamos, mientras duren las lluvias, de poder acomodar nuestra vida á las indicaciones propias de tal época del año.

Vuelve á sentirse ahora como nunca la necesidad de tener paseos cubiertos en la mayor parte de los pueblos, á fin de que no se vean privados los niños y las personas valetudinarias del ejército que en estos dias les es tan provechoso.

Conviene mucho cambiar de ropas y de calzado al llegar á casa, sin dejarle secar en el cuerpo; pero con la precaucion de verificar estos cambios dentro de habitaciones templadas y no en manera alguna al aire libre.—(De La Higiene.)

Por un requiebro.—Nuestro colega La Publicidad de Barcelona ha sido procesado por el Juzgado de San Beltran por haber llamado *hermoso* á D. Enrique Monfort, presidente de la Audiencia de lo Criminal de Manresa.

Ese Juzgado, yo creo
Que es demasiado celoso.
¿Qué haria, si en vez de hermoso
Le hubiera llamado feo?

Quien no ha visto á Sevilla....
En el vapor que saldrá mañana de este puerto emprenderá su viaje á Sevilla nuestro estimado amigo D. Tomás Navarro que ha sido nombrado oficial del negociado de Propiedades é Impuestos de la Delegacion de aquella provincia.

La sociedad de caza *El Gardumo* está de pesame, pues el Sr. Navarro es uno de los tiradores mas expertos y que siempre volvia de sus expediciones cinegéticas con el morral henchido de piezas, tanto de pluma como de pelo.

Las perdices y los conejos de las vegas sevillanas han acordado vestir de luto por la proxima llegada de este Atala de su raza.

Inocentes!—Tambien en Almería se buscan mil maneras de sacarles los cuartos á los quintos. Una de ellas es la que hemos presenciado.

Dos individuos tratan de rifar con su correspondiente baraja algunos dulces, los *inocentes* aprontan cada uno un perro grande. En el momento de *volver la baraja*, dos chicos, cada cual con una cuerda á cuyo extremo hay un pequeño gancho de alambre, hacen volar los sombreros de los dos mas descuidados. Corren los muchachos arrastrando la prenda, los siguen los dueños, la atencion general se fija en la escena y, cuando están recuperados los sombreros, vuelven al juego; pero ¡oh fatalidad! ha salido la *contraria*.

¿No han visto esto los agentes de la policia?
Dice un diario de Cuba que alli aumentan los mendigos y los ladrones.

Pues, amigo, en España pasa lo mismo; por lo tanto, paciencia, que no hay bien ni mal que cien años dure ni cuerpo que lo resista.

Somos tan celosos del respeto y seriedad de los Tribunales de justicia, que veriamos con sumo gusto que la puntualidad imperase en todos sus actos. Decimos esto porque son muchas las veces que en ciertos juicios orales, suelen dar principio una hora más tarde de la anunciada, causando muchas veces molestia á las personas que celosas del cumplimiento de su deber, no vacilan en acudir al mandato de la autoridad judicial; asi como al público para quien tiene interés tal ó cual proceso y aprovecha preciosos momentos para lograr su objeto.

Creemos que esto puede subsanarse en interés de todos, y lo recibiria gustoso el público en general.

Aprovechamiento del humo.

—En las grandes explotaciones hulleras de Elk Rapids (Estados-Unidos) cuya produccion diaria de carbon es de 500 toneladas, se aprovecha todo el humo para la fabricacion de productos quimicos.

El humo de los 25 hornos que alli funcionan es recogido por un tubo colector de madera, en comunicacion con un ventilador que arroja á un aparato de condensacion y de depuracion.

Por este medio se obtiene una gran cantidad de ácido piroleñoso, que sirve para la preparacion del acetato de cal, del alcohol metilico, de alquitran y gas del alumbrado.

La cantidad de humo diaria es de unos 80.000 metros cúbicos, de los que se obtienen 5.400 kilos de acetato de cal, 308 litros de alcohol metilico y 13'3 kilos de alquitran; y el beneficio que produce la venta de estos subproductos es tan considerable, que segun un diario de Boston, cubre todos los gastos de mano de obra de los establecimientos.

La situacion agricola.—Los temporales que vienen reinando ocasionan daños gravisimos á las sementeras y arbolado, perjudicando además las operaciones agricolas.

Lo avanzado de la estacion, que puede llamarse ya de primavera en Andalucia, impedirá ó retrasará la siembra de garbanzo; cuya planta requiere temperatura serena y despejada para germinar en nuestras zonas agricolas; el trigo de las llanuras se revuelca y encharca con los fuertes vientos y aguaceros constantes, y lo mismo ocurre con las cebadas, planta de suyo mas temprana.

Las crecidas de los rios han detenido muchas siembras de trigos que suele plantarse en las vegas ribereñas; y la otoñada, tan indispensable para el alimento de los ganados, está atrasadísima con los frios.

El arbolado de florescencia temprana, tal como el melocotonero, albaricoque, almendro y otros, han sido despojados de sus flores por los vientos huracanados. En cuanto á las vides, nada mas perjudicial que las heladas de la noche, sobrevenidas despues de las lluvias del dia. Cuantos brotes tempranos empiezan á descubrirse los quema el frio, y ya se sabe que las primeras yemas de la vida son las que llevan en si los gérmenes de la produccion vitícola.

Una muchacha.—Por edictos del juzgado de Montero, se llama á Cecilia Maria Sanchez, *soltera, de edad de 80 años*, natural de Granada, *contra la que se procede por lesiones*.

El juzgado no considera que una doncella de tal edad debe ser *incente*.

Captura.—Por el guardia municipal José Requena Carmona ha sido capturado el ratero que robó del mostrador de la confiteria de las Cuatro-Calles la balanza ó peso que se hallaba sobre dicho mueble, siendo el caso conducido á la cárcel á disposicion del Sr. Juez de este partido.

El Madhi cojió á las autoridades ejipcias hace dos años 90 cañones de campana, 15.000 fusiles Remington y tres millones de cartuchos.

En Karthum, además de incalculables municiones, 6.000 negros.

La artilleria que tiene está servida por Topskis turcos que gozan de reputacion de ser los primeros tiradores del mundo.

Añádase á esto que los fenianos han organizado un cuerpo de mil voluntarios irlandeses, maestros todos en el manejo de la dinamita que se disponen á marchar al Sudan á las órdenes del Madhi, y se comprenderá lo difícil que es la situacion de Inglaterra.

Parece que se va eclipsando la buena estrella de la orgullosa Albion.

La mujer debe tener estas treinta cosas:

- Tres blancas.—La tez, los dientes y las manos.
- Tres negras.—Los ojos, las cejas y los cabellos.
- Tres rosadas.—Los labios, las mejillas y las uñas.
- Tres largas.—El talle, la mano y las trenzas.
- Tres pequeñas.—La boca, las orejas y los pies.
- Tres espaciosas.—El pecho, la frente y el entrecejo.
- Tres delgadas.—La cintura, los labios y los jarretes.
- Tres gordas.—Los brazos, la pantorrilla y la cadera.
- Tres suaves.—Los cabellos, los dedos y los labios.
- Tres imperceptibles.—Las ventanas de la nariz, la respiracion y el olor.

Hay algunos *gomosos* que dicen que la mujer solo debe tener dinero.

Telegrama.—Diez mil se han cruzado entre Madrid y Córdoba para averiguar si era ó no cierta la muerte de Lagartijo.

Suponiendo que cada parte solo ha costado una peseta, la Direccion de Telégrafos y Correos ha ganado 2.000 duros en pocas horas.

Bien hecho.—En algunos pueblos están cuidando ya de los medios que han de emplearse para que no se altere la salud pública en el próximo verano.

Hé aqui, segun un escritor, los rasgos más característicos de diferentes países:

La cama es deliciosa para los españoles.

El café disipa los vapores del vino en los alemanes.

El rom disminuye el mal humor de los holandeses.

Los licores quitan la melancolía á los ingleses.

La limonada templá el ardor de los polacos.

El tabaco la pasion de los turcos.

El idromel es el néctar de los rusos.

Y una mesa delicada es el paraíso de los franceses.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniése luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enlaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no se alteracion hija de mi estusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Deposito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 24 de Marzo y los despachados en el mismo.

- ENTRADOS.**
- De Málaga, laud Nazareno.
 - De Sevilla, vapor Moratin.
 - De Málaga, id. Navidad.
 - De Aguilá, laud San Antonio.
- DESPACHADOS.**
- Para Cádiz, vapor Esperanza.
 - Para Motril, laud San Antonio.
 - Para Garrucha, id. Pepita.
 - Para Cartagena, vapor M. Perez.
 - Para Id. id. Navidad.
 - Para Garrucha, id. Nuevo Alegria.

ALAMBRE PARA LOS PARRALEROS.

En el almacén de los Sres. Vicente Gay y Hermanos, se acaba de recibir una partida en los numeros mas corrientes, que se venderán á precios muy arreglados.

Subasta de minerales.

El juéves, 26 de Marzo corriente, á las 2 de la tarde se subastarán en la casa de los señores D. Luis Terriza en Liquidacion, calle de Trajano núm. 6, á presencia de los individuos de ambas juntas Directivas, los minerales procedentes del partido y de la propiedad, de la mina *Venus Amante*, bajo el pliego de condiciones que en las mismas oficinas estará de manifiesto.

Almería 18 de Marzo 1885.—El presidente del partido, *Rafael Martinez*.—Por la propiedad, *L. Terriza, en Liquidacion*.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Savannah, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Cataluña. saldrá de Almería el día 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

[SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Cebu saldrá de Almería el día 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajes á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Rayas é

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabú, agremados, blondas de sedas negras blancas y creta, golgas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de uso de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

INDUSTRIA.

Los últimos adelantos de la ciencia industrial, están en la hasta ahora, en esta población, desconocida máquina para coser denominada de «Sanra» ó «oscilante», la sencillez de su poco complicado mecanismo la coloca á una altura que ninguno puede competir.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro calcícos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los

Sres Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la aprobación y recomendación de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo*, *esclerofulias*, *anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento*, *debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas á las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y á los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias*, *fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de la Sra Viuda de Antonio Vivas, calle de las Tiendas, de D. Juan Vivas Perez, Plaza de Santo Domingo; y de don José Quesada, Puerta de Purchua.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883.	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	» 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellón 106.392.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Fecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

Almería: Gomez Talavera.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, prúl, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Almería: Gomez Talavera

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

Almería: Gomez Talavera.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA GARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estación, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agremados, golpeo, muletillas, pasamanería con y sin abalorios para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorra, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto inglés para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en perumería, terciopelos negros y colores y otra infinidad de objetos todo á precios muy arreglados.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encías, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLORS DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TENDAS.—3.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el más perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

DE BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volúmen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieran dedicarse á esta importante industria. — En las Librerías y en casa del Autor, HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^o, Suc^a, 31, r. Boineau, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144).

PRECIO: 6 FRANCOS.

Almería Gomez Talavera

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigeras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratísimos.

EXPOSITION UNIVERS^e 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicas de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

- JABON de LACTEINA para el tocador.
- CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
- POMADA a la LACTEINA para el cabello.
- COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.
- AGUA de LACTEINA para el tocador.
- ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
- ESENCIA de LACTEINA para el tocador.
- POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
- CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.
- LACTEINA para blanquear el cutis.
- FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferré y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casas fruterías de Inglaterra, que la uva enfaenada con este especial serrin se conserva mejor, dándole más color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines más que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.^a calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en sacas regulares con el peso de 3 y media á 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

¿Que hay de novedades?

¡La mar! Que Orta y Compañía han recibido: salsichon legítimo de Vich y de Lion, queso de bola en vegiga, Sardina egitimas de Nantes atun en escabeche y ln aceite, sobrasada Mallorquina, embuchado de lomo de cerdo, manteca en latas de 1,2, 1 y 2 libras, Bacalao de Escocia, pepinillos y variantes.

Chocolates, Tés y cafés.

PARA LA PRÓXIMA CUARESIMA.

Se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, el rico bacalao de Escocia, garbanzas de Alfarnate y Castilla, ventajas blancas, habichuelas del Pinet, latas de pimientos y de pasta fina de tomates.

Y se espera la rica miel de caldera, higos de Lepe, pasas malagueñas, ciruelas pasa, lentejas finas, Francesas, bacalao inglés y latas de tomates al natural!

en el número

A LOS BARRILEROS.

Se venden arcos gallegos, de clase superior, á precios arreglados. En esta imprenta razon.